

# SÍLABO

## Legislación de la Carrera Pública

<b>Código</b>	ASUC01391	<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Prerrequisito</b>	Derecho Administrativo 2		
<b>Créditos</b>	4		
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	4	<b>Prácticas</b> 0
<b>Año académico</b>	2022		

### I. Introducción

---

Legislación de la Carrera Pública es una asignatura de especialidad de carácter obligatorio que se ubica en el séptimo periodo de la Escuela Académico Profesional de Administración y Gestión pública. Tiene como prerrequisito Derecho Administrativo 2. La asignatura desarrolla, en un nivel logrado, la competencia transversal Evaluación del Entorno de Negocios y las competencias específicas Gestión Pública y Toma de Decisiones en la Gestión Pública. La naturaleza de la asignatura es teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer, comprender y aplicar los conocimientos y procedimientos de la legislación de la carrera pública.

**Los contenidos que la asignatura desarrolla son:** organización del servicio civil, régimen del servicio civil, grupos de servidores civiles del servicio civil, régimen disciplinario y procedimiento sancionador.

---

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar los procedimientos de la legislación en la carrera pública tal como está regulada por los organismos pertinentes.

---

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>Organización del servicio civil</b>		Duración en horas	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los procedimientos de la legislación en la carrera pública.		
<b>Ejes temáticos:</b>	1. Introducción a la legislación del servicio civil 2. El servicio civil peruano 3. Reformas del servicio civil en el Perú		

<b>Unidad 2</b> <b>Regímenes del servicio civil</b>		Duración en horas	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de distinguir los procedimientos de la legislación en la carrera pública.		
<b>Ejes temáticos:</b>	1. Regímenes laborales en el servicio civil 2. La vigente reforma del servicio civil		

<b>Unidad 3</b> <b>Gestión del Servicio Civil</b>		Duración en horas	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de comparar los procedimientos de la legislación en la carrera pública.		
<b>Ejes temáticos:</b>	1. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos		

<b>Unidad 4</b> <b>Modelo de gestión del servicio civil</b>		Duración en horas	<b>16</b>
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los procedimientos de la legislación en la carrera pública.		
<b>Ejes temáticos:</b>	1. Planificación de políticas de recursos humanos 2. Organización del trabajo y su distribución 3. Gestión del empleo 4. Gestión de rendimiento 5. Gestión de la compensación 6. Gestión del desarrollo y capacitación 7. Gestión de las relaciones humanas y sociales		

#### IV. Metodología

##### Modalidad Educación a Distancia

La presente asignatura utilizará la metodología experiencial y colaborativa, promoviendo la participación constante de los estudiantes.

Las estrategias y técnicas didácticas que se utilizarán son:

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos

#### V. Evaluación

##### Modalidad Educación a Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual escrita teórico-práctica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0%</b>
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 2	- Evaluación individual escrita teórico-práctica / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>20%</b>
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	- Evaluación individual teórico-práctica / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>20%</b>
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 6	- Elaboración y entrega de proyecto / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>20%</b>
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	- Exposición y sustentación del proyecto / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>40%</b>
Evaluación sustitutoria			- <b>Aplica</b>	

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

#### VI. Bibliografía

##### Básica:

Corrales, A., Valdivia, J., Tamashiro, M., Portugal, A., y Ceballos, A. (2015). *Comentarios a la Ley del Servicio Civil y sus reglamentos*. (E. Barrios, Ed.). Fondo Editorial de la Universidad Continental. <https://bit.ly/35f2qnC>

##### Complementaria:

Arancel, E. (2014). *Empoderamiento de la gestión de RRHH en el marco de la modernización de la gestión pública*. *Administración Pública y Control*, 5, 34-37.

Carrasco, M. (2015). *El señor comité. Importancia de la seguridad y salud en el trabajo*. *Administración Pública y Control*, 14, 51-54.

- Cordano, G. (2015). *Presente y futuro del modelo estratégico de recursos humanos. Competencias y retos*. *Administración Pública y Control* , 18, 49-51.
- Flores, A. (2015). *Clima y cultura organizacional*. *Administración Pública y Control* , 15, 34-35.
- Shack J. (2015). *Valorando el desempeño en el sector público. Desarrollo del subsistema de gestión del rendimiento*. *Administración Pública y Control*, 24, 23-33.
- Shack J. (2015). *Los avances del servicio civil peruano*. *Administración Pública y Control*, 21, 10-15.

#### **VII. Recursos digitales:**

- Autoridad Nacional del Servicio Civil. (2012). *El Servicio Civil Peruano. Antecedentes, marco normativo actual y desafíos para la reforma*.  
<https://storage.servir.gob.pe/biblioteca/SERVIR%20-%20El%20servicio%20civil%20peruano.PDF> [Consulta: 09 de setiembre de 2020]
- García, G. (2011). *Funcionario público*.  
[https://www.youtube.com/watch?v=NmXCmmjJQ\\_c](https://www.youtube.com/watch?v=NmXCmmjJQ_c) [Consulta: 09 de setiembre de 2020]
- SERVIR TV Perú. (2015). *La gestión del rendimiento*.  
[https://www.youtube.com/watch?v=TZ\\_oxiWPsVw](https://www.youtube.com/watch?v=TZ_oxiWPsVw). [Consulta: 09 de setiembre de 2020]
- SERVIR TV Perú. (2015). *El tránsito de las entidades al nuevo servicio civil*.  
<https://www.youtube.com/watch?v=QMaJAKesTso>. [Consulta: 09 de setiembre de 2020]
- SERVIR TV Perú. (2018). *Tránsito al régimen de la Ley del Servicio Civil de servidores civiles*.  
[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=185&v=RWPRDeDUwT8&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?time_continue=185&v=RWPRDeDUwT8&feature=emb_title) [Consulta: 09 de setiembre de 2020]
- SERVIR TV Perú. (2020). *Pepe y los gerentes públicos*.  
<https://www.youtube.com/watch?v=u2us0btThG4&list=PL3D7A86BB3AF178C0&index=19&t=0s> [Consulta: 09 de setiembre de 2020]